



# ACTA/COPESEP-12-13

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con diez minutos del día once de diciembre de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se encuentran reunidas las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Consejera Electoral Lic. Dalhel Lara Gómez	Integrante de la comisión
Consejero Electoral Mtro. José Gustavo Garmendia Domínguez	Secretario de la comisión
Consejero Electoral Mtro. José Luis Martínez López	Presidente de la comisión

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por convocatoria del Presidente de la Comisión, asiste la siguiente persona en su calidad de invitado: -----

Aram Ramírez García	Encargado de Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional
---------------------	---

Verificada por parte del Secretario de la Comisión la existencia del quórum legal para sesionar, el Presidente de la misma pone a consideración de los integrantes el orden del día programado para esta sesión, siendo aprobado por unanimidad de votos.-----

1. *Lista de asistencia.*
2. *Aprobación del proyecto del orden del día.*
3. *Análisis y comentarios al memorándum IEE/USEP-2258/13 de fecha cinco de noviembre del año dos mil trece, relacionado con el informe ejecutivo del cumplimiento de las metas y actividades de la bitácora del programa operativo anual de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, desarrolladas en el mes de octubre de dos mil trece.*
4. *Análisis y comentarios al memorándum IEE/USEP-2317/13 de fecha tres de diciembre del año dos mil trece, relacionado con el informe ejecutivo del cumplimiento de las metas y actividades de la bitácora del programa operativo anual de la unidad del Servicio Electoral Profesional, desarrolladas en el mes de noviembre de dos mil trece.*



# ACTA/COPESEP-12-13

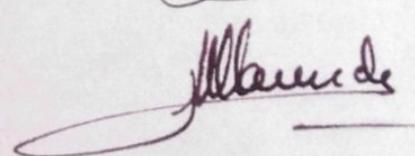
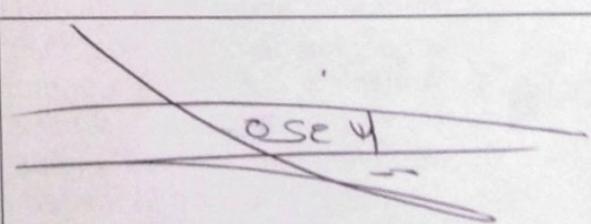
5. Cumplimiento de acuerdos por el Encargado del Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional.
6. Asuntos Generales.

Respecto al punto cuatro del orden del día, se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO-01/COPESEP/111213.-** Se le solicita al Encargado del Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional del Instituto Electoral del Estado, proponga a la Junta Ejecutiva de este organismo que la aplicación de la metodología correspondiente a la consulta del clima laboral institucional y la evaluación de rendimiento del personal de las áreas que conforman el Órgano Central, se realicen dentro de los primeros tres meses del 2014. El presente acuerdo es aprobado por unanimidad de votos.-----

**ACUERDO-02/COPESEP/111213.-** Se le solicita al Encargado del Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional del Instituto Electoral del Estado, gestione ante las instancias correspondientes, los reconocimientos de aquellas personas que conforme al Estatuto del Servicio Electoral Profesional, sean acreedores a los mismos. El presente acuerdo es aprobado por unanimidad de votos.-----

Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional, correspondiente al mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día once de diciembre de dos mil trece.-----

<b>CONSEJERA ELECTORAL</b>	
<b>LIC. DALHEL LARA GÓMEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>	
<b>MTRO. JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ SECRETARIO DE LA COMISIÓN</b>	
<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>	
<b>MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</b>	